

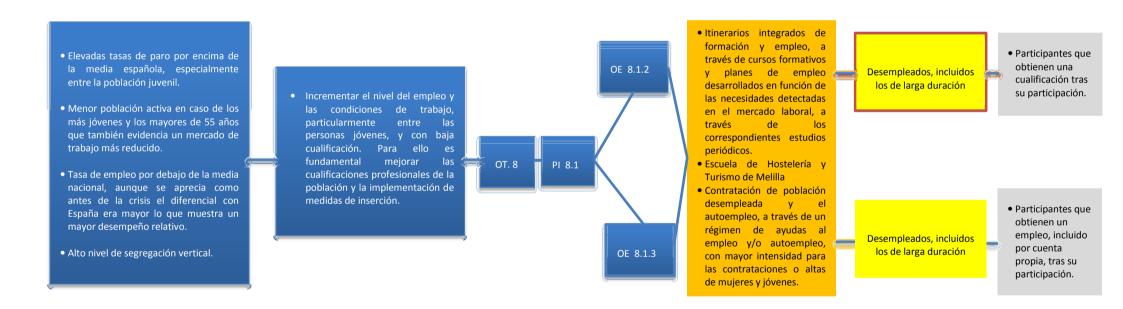


## ESQUEMA DE LÓGICA DE INTERVENCIÓN PROGRAMA OPERATIVO FSE 2014-2020 CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Rfcia.: 150511

## Objetivo Temático 8: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

DAFO RETOS ESTRATEGIA IND. EJECUCIÓN IND. RESULTADOS



Nota: Los indicadores de productividad seleccionados para el Marco de Rendimiento se destacan con un recuadro realzado:

## Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

DAFO RETOS ESTRATEGIA IND. EJECUCIÓN IND. RESULTADOS

OE 9.3.1

- Las familias se ven afectadas por la crisis económica que agrava el problema de la pobreza en la región.
- El porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social en Melilla se sitúa en un 36,6%, superior a la media de la UE27 y a la nacional.
- La situación en el mercado laboral agravan el problema de pobreza juvenil.
- La disminución de las perspectivas laborales que hace desistir a la población femenina incrementa la desigualdad social y el empobrecimiento general de la sociedad.
- La dificultad en la integración efectiva de la población inmigrante, particularmente ilegal, en el mercado laboral. De hecho, pese a que en 2013 el 15,1% de la población melillense es extranjera, únicamente el 9,9% de la población ocupada tiene esta condición.

Superar los mayores obstáculos a los que se enfrentan las mujeres a nivel económico, social y cultural al objeto de conseguir una mayor igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Ciudad Autónoma de Melilla.

OT. 9

PI 9.3

Centro de Información a la Mujer, que ofrece un servicio integrado por distintas unidades de actuación que dan una respuesta global, inmediata y gratuita a las necesidades planteadas por las mujeres, asegurando calidad, seguridad y privacidad.

La realización del Plan Integral para Mujeres de los Distritos IV y V de Melilla. Su ejecución conlleva la realización de diferentes actuaciones de carácter integral (información y asesoramiento, formación, ocio y tiempo libre) en estos distritos indicados con necesidades de transformación social.

situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su

participación

Otras personas

desfavorecidas

Participantes

## Objetivo Temático 10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente

**DAFO RETOS ESTRATEGIA** IND. EJECUCIÓN **IND. RESULTADOS** Personas con Participantes que se Programa de sensibilización en la estudios de han integrado en los PI 10.1 OE 10.1.2 enseñanza primaria escuela y de reinserción en el sistemas de educación sistema educativo (CINE 1) o o formación tras su secundaria (CINE 2) participación Realización del proyecto "Melilla FormaTIC", mediante las siguientes acciones: alumnado que finaliza con éxito la Acciones de formación de Educación Secundaria Obligatoria, postgrado de especialización en recuperar al alumnado que ha sectores de interés. abandonado el sistema educativo y • Escasa oferta de educación post-secundaria • Realización de acciones de Personas con mejorar, de esta forma, el grado de **Participantes** que en especial en el ámbito universitario. acompañamiento. enseñanza superior empleabilidad (tanto por cuenta obtienen una • Diseño de una estrategia que 🦛 o terciaria (CINE 5 a ajena, como a través del cualificación tras su OE 10.2.1 OT. 10 PI 10.2 • Alta tasa de abandono educativo temprano facilite la transferencia de autoempleo) de la población joven. participación. (localizado principalmente en ESO y FP de tecnología al tejido empresarial grado medio), de población NI-NI y de local. • Mejorar la dotación de capital desempleo juvenil. • Promoción de la generación de humano en áreas tecnológicas. nuevas empresas sobre la base del capital humano creado. Facilitar nuevas cualificaciones y • Acciones de formación para empleos que favorezcan una niveles técnicos especialistas. integración sostenible en el mercado laboral, en particular de los jóvenes, así como el autoempleo. Formación continua trabajadores y empresarios. En particular, se llevará a cabo a Personas con través de planes de formación Participantes que PI 10.3 OE.10.3.1 continua y de especialización onempleo, incluidos obtienen una los trabajadores por line para trabajadores y cualificación tras su cuenta propia empresarios, en diversos participación. ámbitos, tales como el uso de (participantes) herramientas de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC), comercio electrónico, calidad, prevención de riesgos, factura electrónica, empresa y negocio, entre otros posibles.